

2.5. "Windows 98" o superior.

2.6. Instalación previa del "S.I.Ap. - Sistema Integrado de Aplicaciones - Versión 3.1 - Release 2".

3. Metodología para la confección de la declaración jurada

La aplicación estructura el trabajo en seis ítems: "Expendios Gravados de Productos Nacionales", "Expendios Gravados de Productos Importados", "Consumos Propios Gravados", "Transferencias Exentas", "Movimientos Mensuales de Instrumentos Fiscales" y "Determinación del Saldo".

EXPENDIOS GRAVADOS DE PRODUCTOS NACIONALES

En esta ventana podrá declarar las ventas de los diversos ítems de producción nacional alcanzados por el impuesto, discriminados por tipo de marquilla, entendiéndose como tal a cada presentación —paquetes o envases de cigarrillos—.

EXPENDIOS GRAVADOS DE PRODUCTOS IMPORTADOS

El usuario accederá a esta ventana, desde la ventana "Datos de la Declaración Jurada", seleccionando el ítem "Expendios Gravados de Productos Importados".

En esta ventana podrá declarar las ventas de los diversos ítems de producción extranjera, alcanzados por el impuesto, discriminados por tipo de marquilla.

CONSUMOS PROPIOS GRAVADOS

El usuario accederá a esta ventana, desde la ventana "Datos de la Declaración Jurada", seleccionando el ítem "Consumos Propios Gravados".

En esta ventana podrá declarar marquillas especiales para cigarrillos destinados al consumo interno del personal de la fábrica productora.

TRANSFERENCIAS EXENTAS

En esta ventana se deberán declarar los expendios de cigarrillos que reciban el tratamiento de exentos de impuestos internos —cigarrillos— y/o adicional de emergencia sobre los cigarrillos, indicando el motivo de la dispensa conforme los motivos disponibles en el programa aplicativo.

MOVIMIENTOS MENSUALES DE INSTRUMENTOS FISCALES

La misma se encontrará habilitada únicamente en caso que, desde la ventana "Datos de la Declaración Jurada", el campo "Ventas del período N°" sea igual a 3.

En esta ventana podrá declarar las existencias de instrumentos fiscales de control, identificatorios de cada producto alcanzado por el impuesto, ya sea expendido o almacenado.

DETERMINACION DEL SALDO

En esta ventana podrá declarar la determinación final del impuesto a partir de las distintas categorías de expendios y consumos propios, netos de anticipos y otros pagos a cuenta, de corresponder.

NOTA: El sistema prevé un módulo de "Ayuda", al cual se accede con la tecla de función F1 o a través de la barra del menú, que contiene indicaciones para facilitar el uso del programa aplicativo.

Administración Federal de Ingresos Públicos

NOMENCLATURA COMUN DEL MERCOSUR

Resolución General 2446

Nomenclatura Común del Mercosur (NCM). Clasificación arancelaria de mercaderías en la citada nomenclatura, de acuerdo con el procedimiento previsto en la Resolución General N° 1618.

Bs. As., 12/5/2008

VISTO las Actuaciones SIGEA Nros. 13.289-19.029-2006, 13.289-26.044-2006, 13.289-7160-2007, 13.289-19.856-2007, 13.289-33.698-2007, 13.289-33.703-2007 y 13.289-33.704-2007, todas ellas del Registro de esta Administración Federal, y la Resolución General N° 1618, y

CONSIDERANDO:

Que en dichas actuaciones se somete al procedimiento de consulta de clasificación arancelaria en la Nomenclatura Común del MERCOSUR (NCM), a determinadas mercaderías.

Que con intervención de las áreas técnicas competentes, se emitieron los Criterios de Clasificación Nros. 13/08 al 19/08.

Que, conforme a las constancias que obran en las mencionadas actuaciones, la clasificación arancelaria resultante se efectuó de acuerdo con el procedimiento previsto por la Resolución General N° 1618.

Que razones de oportunidad, mérito y conveniencia, aconsejan resolver en un solo acto resolutivo las referidas consultas de clasificación arancelaria de mercaderías.

Que han tomado la intervención que les compete la Dirección de Legislación, las Subdirecciones Generales de Asuntos Jurídicos y Técnico Legal Aduanera y la Dirección General de Aduanas.

Que la presente se dicta en ejercicio de las facultades conferidas por el Artículo 7° del Decreto N° 618 del 10 de julio de 1997, su modificatorio y sus complementarios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR FEDERAL
DE LA ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS
RESUELVE:

Artículo 1° — Ubíquense en las Posiciones Arancelarias de la Nomenclatura Común del MERCOSUR (NCM) que en cada caso se indican, a las mercaderías detalladas en el Anexo que se aprueba y forma parte de la presente.

Art. 2° — Regístrese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación y publíquese en el Boletín de la Dirección General de Aduanas. Remítase copia al Ministerio de Economía y Producción y al Comité Técnico N° 1 Aranceles, Nomenclatura y Clasificación de Mercaderías de la Comisión de Comercio del MERCOSUR y pase a la División Clasificación Arancelaria para su archivo. — Claudio O. Moroni.

ANEXO RESOLUCION GENERAL N° 2446

POSICION ARANCELARIA NCM	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	CRITERIO DE CLASIFICACION N°	ACTUACION SIGEA N°
3926.90.90	Manufactura compuesta constituida por un dispositivo plástico conformado por dos piezas separables encastradas, una de las cuales presenta un hilado de materia textil cuyos cabos se encuentran insertos en uno de sus extremos y la otra está concebida para colocar una cinta, de los tipos utilizados para portar teléfonos celulares.	13/08	13289-19029-2006
9503.00.80	Juego o surtido para moldear y decorar, destinado a la diversión de los niños, conformado por un molde plástico de 14 cm x 19 cm aproximadamente con oquedades cuyo diseño representan el sol y los nueve planetas del sistema solar, dos bolsitas de yeso fraguable en polvo, un pincel, ocho pots de pintura de 3 cm ³ de capacidad cada uno, nueve imanes, y un impreso con instrucciones para su utilización, todo acondicionado para la venta al por menor en una caja de cartón.	14/08	13289-26044-2006
7323.99.00	Percha para prendas de vestir, constituida por: un gancho y un barral de alambre de acero cromado, sobre el cual se fijan dos pinzas plásticas móviles a lo largo del barral que permite su adaptación al ancho de la prenda.	15/08	13289-7160-2007
9019.10.00	Juego o surtido conformado por polvo para modelar, silicona líquida, espátula de madera, termómetro y un aparato de masaje íntimo, que incorpora dispositivo de vibración accionado por motor eléctrico alimentado con pilas, destinado a obtener una réplica del órgano reproductor masculino (dentro de la cual quedará inserto el aparato de masaje íntimo), todo ello acondicionado para la venta al por menor en un tubo de plástico que oficia de soporte para realizar el molde.	16/08	13289-19856-2007
4903.00.00	Manufactura compuesta por un libro en idioma español titulado "Aprendo con mi primera enciclopedia", de 5 hojas rígidas, con ilustraciones a color y preguntas (relacionadas con: el cuerpo, los números, los colores, las formas, los contrarios y el tiempo) y un dispositivo electrónico alojado en un continente plástico adosado a la contratapa del libro, el cual al ser apoyado sobre las respuestas emite diferentes señales acústicas y visuales según se seleccione la respuesta correcta o no.	17/08	13289-33698-2007
4903.00.00	Manufactura compuesta por un libro en idioma español titulado "Los colores con pinocho - aprendo con imanes", de 5 hojas rígidas, con textos que narran la totalidad de las ilustraciones y otros alusivos a ejecutar una actividad e imanes que representan diferentes figuras de distintos colores alojados en un continente plástico adosado a la contratapa del libro, todo destinado a que los niños aprendan los colores completando las ilustraciones.	18/08	13289-33703-2007
4903.00.00	Manufactura compuesta por un libro en idioma español titulado "La ciudad", de 3 hojas rígidas, una de ellas desplegable, con ilustraciones a color acompañadas de oraciones que narran la totalidad de las ilustraciones, las que presentan intercalados pictogramas y dibujos para ser identificados por el niño y un dispositivo electrónico adosado a la contratapa del libro que dispone de 3 teclas que responden a un determinado pictograma destinadas a que el niño oprima cuando reconoce al mismo en la oración.	19/08	13289-33704-2007

Administración Federal de Ingresos Públicos

NOMENCLATURA COMUN DEL MERCOSUR

Resolución General 2447

Nomenclatura Común del Mercosur (NCM). Clasificación arancelaria de mercaderías en la citada nomenclatura, de acuerdo con el procedimiento previsto en la Resolución General N° 1618.

Bs. As., 12/5/2008

VISTO las Actuaciones SIGEA Nros. 12.116-357-2005, 13.289-35.830-2005, 13.289-7826-2007, 13.289-11.193-2007, 13.289-22.227-2007, 13.289-27.163-2007 y 13.289-36.341-2007 todas ellas del Registro de esta Administración Federal, y la Resolución General N° 1618, y

CONSIDERANDO:

Que en dichas actuaciones se somete al procedimiento de consulta de clasificación arancelaria en la Nomenclatura Común del MERCOSUR (NCM), a determinadas mercaderías.

Que con intervención de las áreas técnicas competentes, se emitieron los Criterios de Clasificación Nros. 20/08 al 26/08.

Que, conforme a las constancias que obran en las mencionadas actuaciones, la clasificación arancelaria resultante se efectuó de acuerdo con el procedimiento previsto por la Resolución General N° 1618.

Que razones de oportunidad, mérito y conveniencia, aconsejan resolver en un solo acto resolutivo las referidas consultas de clasificación arancelaria de mercaderías.

Que han tomado la intervención que les compete la Dirección de Legislación, las Subdirecciones Generales de Asuntos Jurídicos y Técnico Legal Aduanera y la Dirección General de Aduanas.

Que la presente se dicta en ejercicio de las facultades conferidas por el Artículo 7° del Decreto N° 618 del 10 de julio de 1997, su modificatorio y sus complementarios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR FEDERAL
DE LA ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS
RESUELVE:

Artículo 1° — Ubíquense en las Posiciones Arancelarias de la Nomenclatura Común del MERCOSUR (NCM) que en cada caso se indican, a las mercaderías detalladas en el Anexo que se aprueba y forma parte de la presente.

Art. 2° — Regístrese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación y publíquese en el Boletín de la Dirección General de Aduanas. Remítase copia al Ministerio de Economía y Producción y al Comité Técnico N° 1 Aranceles, Nomenclatura y Clasificación de Mercaderías de la Comisión de Comercio del MERCOSUR y pase a la División Clasificación Arancelaria para su archivo. — Claudio O. Moroni.

ANEXO RESOLUCION GENERAL N° 2447

POSICION ARANCELARIA NCM	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	CRITERIO DE CLASIFICACION N°	ACTUACION SIGEA N°
8517.62.62	Terminal fija de tecnología celular, para transmisión/recepción de voz o datos, compuesto por unidades exterior (ODU, OutDoor Unit) e interior (InDoor Unit) y su correspondiente antena.	20/08	12116-357-2005
9705.00.00	Vehículo automóvil de carrera, marca Maserati, modelo 250F, de interés histórico por haber sido utilizado por José Froilan González en el Grand Prix de la República Argentina de 1956, chasis N° 2520, motor Maserati N° 2514 de 6 cilindros y 2498 cm ³ de cilindrada, año de fabricación 1956.	21/08	13289-35830-2005
2402.20.00	Cigarrillos constituidos por hebras de tabaco, con envoltura (capa) de fibras de papel y tabaco reconstituido y capote conformado casi exclusivamente por fibras de papel, acondicionados para la venta al por menor en paquetes de 20 unidades.	22/08	13289-7826-2007
8534.00.00	Circuito impreso que presenta depositadas resistencias de carbón combinadas entre sí según esquema preestablecido, de los tipos utilizados en sensores de posición de pedales de aceleración de vehículos automóviles.	23/08	13289-11193-2007
8525.80.19	Juego o surtido conformado por: cámara de televisión con captor CMOS, de 1596 x 1196 pixeles de resolución, sin lente, con puerto USB para su conexión a una máquina automática para tratamiento o procesamiento de datos, y disco de lectura por rayo láser conteniendo programa de aplicación, todo ello acondicionado para la venta al por menor.	24/08	13289-22227-2007
6106.20.00	Blusa con escote en V y mangas amplias con puño hasta la altura del codo, sin ajuste en el bajo, confeccionada con tejido de punto 100% hilados de rayón, con una media de más de 10 mallas por cm en ambas direcciones.	25/08	13289-27163-2007
2106.90.90	Producto constituido por una mezcla de polvo de hojas de sen (Cassia angustifolia), extracto de tamarindo, pulpa de uvas y de ciruelas, azúcar, conservantes, estabilizantes y miel, en agua, presentado en envase de 600 gramos, de los tipos utilizados como laxante.	26/08	13289-36341-2007

Administración Federal de Ingresos Públicos

NOMENCLATURA COMUN DEL MERCOSUR

Resolución General 2448

Nomenclatura Común del Mercosur (NCM). Clasificación arancelaria de mercaderías en la citada nomenclatura, de acuerdo con el procedimiento previsto en la Resolución General N° 1618.

Bs. As., 12/5/2008

VISTO las Actuaciones SIGEA Nros. 13289-28117-2006, 13289-11151-2007, 13289-11155-2007, 13289-14117-2007, 13289-20623-2007, 13289-23218-2007, 13289-23884-2007, 13289-33362-2007, 13289-33363-2007 y 13289-34425-2007, todas ellas del Registro de esta Administración Federal, y la Resolución General N° 1618, y

CONSIDERANDO:

Que en dichas actuaciones se somete al procedimiento de consulta de clasificación arancelaria en la Nomenclatura Común del MERCOSUR (NCM), a determinadas mercaderías.

Que con intervención de las áreas técnicas competentes, se emitieron los Criterios de Clasificación Nros. 27/08 al 36/08.

Que, conforme a las constancias que obran en las mencionadas actuaciones, la clasificación arancelaria resultante se efectuó de acuerdo con el procedimiento previsto por la Resolución General N° 1618.

Que razones de oportunidad, mérito y conveniencia, aconsejan resolver en un solo acto resolutivo las referidas consultas de clasificación arancelaria de mercaderías.

Que han tomado la intervención que les compete la Dirección de Legislación, las Subdirecciones Generales de Asuntos Jurídicos y Técnico Legal Aduanera y la Dirección General de Aduanas.

Que la presente se dicta en ejercicio de las facultades conferidas por el Artículo 7° del Decreto N° 618 del 10 de julio de 1997, su modificatorio y sus complementarios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR FEDERAL
DE LA ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS
RESUELVE:

Artículo 1° — Ubíquense en las Posiciones Arancelarias de la Nomenclatura Común del MERCOSUR (NCM) que en cada caso se indican, a las mercaderías detalladas en el Anexo que se aprueba y forma parte de la presente.

Art. 2° — Regístrese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación y publíquese en el Boletín de la Dirección General de Aduanas. Remítase copia al Ministerio de Economía y Producción y al Comité Técnico N° 1 Aranceles, Nomenclatura y Clasificación de Mercaderías de la Comisión de Comercio del MERCOSUR y pase a la División Clasificación Arancelaria para su archivo. — Claudio O. Moroni.

ANEXO RESOLUCION GENERAL N° 2448

POSICION ARANCELARIA NCM	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	CRITERIO DE CLASIFICACION N°	ACTUACION SIGEA N°
3921.12.00	Manufactura compuesta conformada por una lámina de plástico celular (poli(cloruro de vinilo)), recubierta en una de sus caras con una película termoadhesiva de plástico y en la otra con tundiznos, cara ésta revestida a su vez con una película termoestable de plástico como soporte, de los tipos utilizados para transferir motivos, previamente obtenidos, a tejidos mediante la aplicación de calor sobre la lámina soporte, la que posteriormente se descarta.	27/08	13289-28117-2006
6307.90.10	Manufactura compuesta presentada en rollos constituida por una tira de tela sin tejer recubierta con adhesivo en una de sus caras, de aproximadamente 52 mm de ancho, con uno de sus bordes no rectilíneo, la cual presenta dos tiras de plástico fijadas a lo largo, una de 7 mm de ancho y otra, adhesivada, de 30 mm de ancho, de los tipos utilizados para cierre de pañales descartables.	28/08	13289-11151-2007
3926.90.90	Manufactura compuesta presentada en rollos, constituida por dos tiras de plástico, una de ellas "tipo velcro" de 10 mm de ancho y la otra de 20 mm de ancho y adhesivada, ambas adheridas a una tira de tela sin tejer de aproximadamente 60 mm de ancho, también adhesivada, de los tipos utilizados para cierre de pañales descartables.	29/08	13289-11155-2007
5806.32.00	Manufactura compuesta constituida por una cinta tejida de trama y urdimbre de material sintético enrollada en un mecanismo metálico, contenido a su vez, en una manufactura de plástico destinada a ser fijada a la pared, de los tipos utilizados para enrollar y desenrollar persianas.	30/08	13289-14117-2007
3808.94.29	Preparación desinfectante constituida por glutaraldehído y formaldehído en solución acuosa, presentada en tambores de aproximadamente 227 Kg.	31/08	13289-20623-2007
9503.00.60	Juguete para construcción constituido por veinticuatro barras de acero recubiertas de material plástico con un imán en cada extremo, de 27 mm de largo y 7,4 mm de diámetro aparente, y dieciocho bolitas de acero, de 13 mm de diámetro, acompañado de manual de instrucciones de armado y modelos, todo ello acondicionado para su venta al por menor en una caja de cartón.	32/08	13289-23218-2007
3921.90.19	Placas, láminas, hojas y tiras de plástico (polietileno) compacto, estratificadas con capas de filamentos de aramida paralelizados superpuestas entre sí en ángulo recto e impregnadas con resina, presentadas en rollos, de los tipos utilizados en las confección de chalecos antibalas.	33/08	13289-23884-2007
6302.59.90	Artículo confeccionado de 30 cm x 45 cm, constituido por tejido de trama y urdimbre obtenido con tiras de anchura inferior a 5 mm conformadas éstas por hilados de materia textil sintética recubierta de plástico y aglutinadas, de los tipos utilizados como mantel individual.	34/08	13289-33362-2007
6302.59.90	Artículo confeccionado de 30 cm x 45 cm, constituido por tejido de trama y urdimbre 100% hilados de papel, de los tipos utilizados como mantel individual.	35/08	13289-33363-2007
5903.10.00	Tejido de trama y urdimbre 100% materia textil sintética, recubierto en una de sus caras con plástico no celular (poli(cloruro de vinilo)), perceptible a simple vista, susceptible de enrollarse a mano sin agrietarse, en un cilindro de 7 mm de diámetro a una temperatura comprendida entre 15° C y 30° C.	36/08	13289-34425-2007